

206140

206140



P A T E N T E de I N V E N C I O N

que por veinte años, se solicita, como propia y nueva a favor de don Agustin Antolinez Barcaiztegui, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastian, calle de Mata nº 1, segundo, que ha de recaer sobre un

* REGULADOR AUTOMATICO DE TENSION PARA MAQUINAS DE CORRIENTE ALTERNA *

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

El presente registro de Patente de Invencion, tiene por objeto garantizar la explotacion exclusiva, en todo el territorio nacional Español, de un regulador automatico de tension para maquinas de corriente alterna, conforme se describe a continuacion, y se representa, en forma grafica, aunque a titulo de ejemplo en el plano que se acompaña.

5.

En la figura unica, del plano, se muestra el regulador, visto en esquema electrico, detallandose el transformador (A), de cuatro devanados, numerados del 1 al 4, el 2 y el 3, como circuitos diferenciales y el 4 como circuito oscilante, pudiendo ser comunes el 3 y el 4, con su condensador correspondiente y

10.



15. sund magnetico. Un transformador (B) para ampliar los margenes de regulacion, la valvula de selenio (C) y el rectificador (D) de selenio en puente.

F u n c i o n a m i e n t o :

20. El primario del transformador (A), va alimentado por la corriente alterna procedente del alternador que se desee estabilizar; el dev^{na}do 4, puede ir unido con el dev^{na}do 3, o independiente, el cual con el condensador, forma un circuito oscilante, que en serie con el devanado 2, forma el circuito diferencial.

25. Entre los devanados (1) (2) (3) (4); existe un sund mangnetico o drenage magnetico que cuando actua lo hace con arreglo a las distintas cargas. Estos circuitos son calculados para las tensiones, potencias o curvas de las maquinas excitatrices a las que hay que adaptarse.

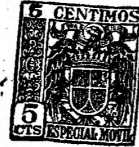
30. El transformador (B), va conectado su primario a la misma linea que el primario del transformador (A) y el secundario del (B) en serie con la salida del (A); al efecto del transformador (B) es ampliar los margenes de regulacion en algunos casos.

35. El rectificador (D) sirve para rectificar la corriente alterna, procedente de los transformadores (A) y (B) en continua; en este caso la rectificacion se realiza con placas de selenio en conexion puente, pudiendo ser de cualquier tipo de rectificador y el sistema de conexion.

40.

El objeto de la valvula (C), es impedir que la corriente procedente del rectificador se derive por el inducido de la maquina excitatriz.

45. Asimismo el objeto de este regulador automatico es el de mantener constante la tension alterna de los alternadores, variando automaticamente la intensidad de excitacion de la excitatriz, sin parte movil



- tres -

50. alguna y por lo tanto su correccion se puede considerar instantanea ya que esta es del orden de 1/50 de segundo.

Tambien puede regularse la tension alterna de un alternador conectando la salida de este regulador a las inductoras del alternador directamente, pero esto requiere un regulador de mayor potencia.

55. Tambien puede regularse maquinas de corriente continua, basta para ello conectar una pequeña conmutatriz en la parte de continua, para obtener una tension alterna, con una intensidad suficiente para que el regulador se excite.

60. La forma, materiales y dimensiones, seran variables, y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento, en cuyos terminos anteriores queda describe, y que deben ser tomados, con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

65. Asimismo el peticionario, se reserva, el derecho a obtener los oportunos registros complementarios, que la practica de su invencion, le vaya aconsejando.

70.

=====

N O T A d e

R E I V I N D I C A C I O N E S .

Se reivindica, como de la propia y nueva invencion, a favor de don Agustin Antolinez Barcaiztegui; de nacionalidad y residencia españolas, por los terminos que a continuacion se detallan:

75.

P R I M E R O : Por un regulador automatico de tension; para maquinas de corriente continua, caracterizado por transformador que consta de cuatro devanados, y entre ellos, existe un sump magnetico o drenage magnetico que actua con arreglo a las distintas cargas.

80.

S E G U N D O : Por un reguladro automatico de tension, para maquinas de corriente alterna, caracteriza)



à cuatro -

85.

do por un transformador, que va conectado su primario a la primera línea que el primario del transformador y el secundario del B, en serie con la salida del A, ampliando los márgenes de regulación en algunos casos.

T E R C E R O : Por un regulador automático de tensión, para máquinas de corriente alterna, caracterizado por un rectificador, para rectificar la corriente

90.

alterna, procedente de los transformadores A y B; en continua, mediante placas de selenio y conexión puente

C U A R T O : Por un regulador automático de tensión, para máquinas de corriente alterna, caracterizado por una válvula, para impedir la circulación de corriente

95.

entre el rectificador e inducido de la máquina excitatriz.

Q U I N T O : Por un REGULADOR AUTOMÁTICO DE TENSIÓN PARA MÁQUINAS DE CORRIENTE ALTERNA.

100.

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados, la cual consta de cuatro hojas rotuladas y mecanografiadas, por una sola cara y otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

105.

Madrid, a tres de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos.

P. A. de

D. Agustín ANTOLINEZ BARCAIZTEGUI?

E. Rodríguez de Rivas,

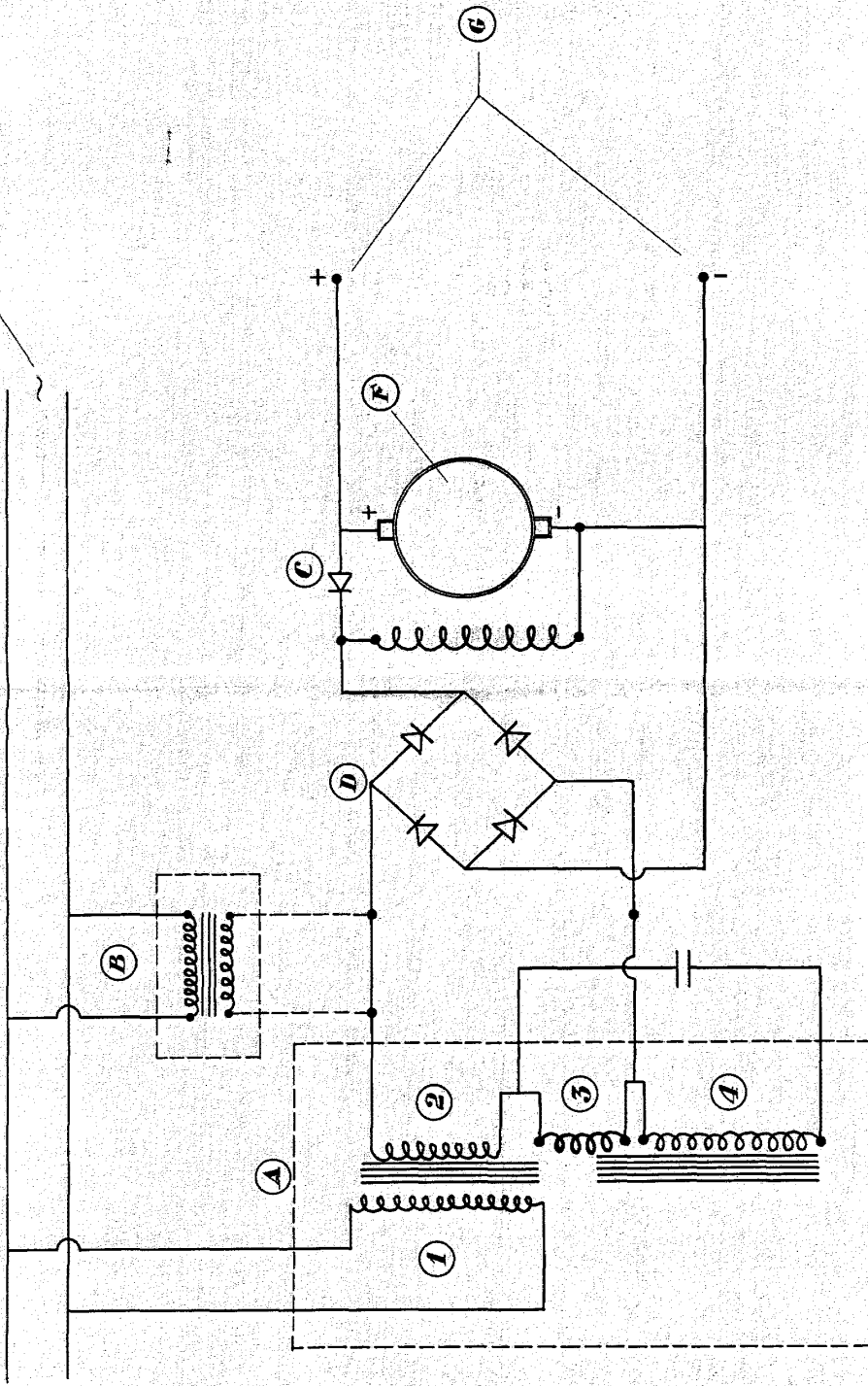
P.P.

109.

E/ND-1



E



ESCALA VARIABLE
MADRID OCTUBRE 1952
P.A. de D. AGUSTIN ANTOLINEZ